



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO  
«MINUTA 3-2020»

Minuta de la sesión N.º 3 - 2020, celebrada por el Comité Institucional de Gobierno Abierto a las 10:00 a.m. horas del día 30 de octubre de 2020. Celebrada de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

**Asistentes:**

MTI. Juan Diego Rojas

MBA. Guadalupe Rojas

M.Sc. Luisa Ochoa Chaves

MATI. Ana Cecilia Vargas

M.Sc. Esteban Aguilar Barrantes

M.Sc. Johanna Rodríguez López

Srta. Ana Lucila Jaen

Mtr. Pablo Mora Vargas

Licda. Nuria Gutiérrez Rojas

Sr. Christian David Torres Álvarez.

Srta. Sigrid Segura (Comisión Nacional de Datos Abiertos)

**Ausentes:**

M.Sc. Andrea Marín Campos

Licda. Hilda Carvajal Miranda

Lic. Luis Armando Vargas Morera

Licda. Jessica Tatiana Carmona Rizo

Dr. Juan Diego Quesada Pacheco

**Agenda:**

1. Nueva Guía de Publicación de Datos Abiertos.



2. Revisión del contenido del sitio web de transparencia.
3. Protocolo de acceso a la información.
4. Definir fecha para la próxima sesión.

### **Punto de Agenda # 1. Nueva Guía de Publicación de Datos Abiertos**

1. El Ing. Josué Molina, realiza la presentación de la Srta. Sigrid Segura, quién trabaja para el Ministerio de Comunicación y es parte de la Comisión Nacional de Datos Abiertos y del equipo que elaboró la nueva Guía de Publicación de Datos Abiertos.
2. La Srta. Segura, realiza una amplia y clara exposición sobre el proceso realizado para la elaboración del documento, a continuación detallo algunas de los principales puntos expuestos:
  - a. La Comisión Nacional de Datos Abiertos (CNDA). inicio a trabajar en este proyecto, desde el año 2017. Los miembros de la comisión trabajan ad honorem.
  - b. Se presentaron algunos atrasos producto de los cambios a nivel político en el Ministerio de Comunicación.
    - a. No obstante, la llegada de la Sra. Nancy Marín como jefera del Ministerio de Comunicación, plantea un giro importante en el plan de trabajo, lo cual permitió mayores avances durante el año 2019.
    - b. El primer borrador del documento estaba listo para el mes de marzo 2019 por parte del Ministerio de Comunicación, paso siguiente ser revisado por la Comisión Nacional de Datos Abiertos
    - c. En la comisión, cada uno de los miembros de acuerdo a su expertise, realizó diferentes revisiones al documento final.
    - d. La CNDA tiene participación de sector público, privado, académico y sociedad civil.
    - e. El borrador final también fue compartido con los jefes de las instituciones que tienen participación en la comisión, para tomar en cuenta sus criterios, por citar algunas MICIT, MIDEPLAN, Archivo Nacional, INEC entre otras.
    - f. Posterior a ello, el trabajo se enfocó en la diagramación del documento, hubo algunas propuestas para trabajar en una



- diagramación a nivel web, no obstante por temas de tiempo y recursos, se decidió publicar como un documento en formato PDF.
- g. Para el año 2020, después de haber hecho las correcciones necesarias y la revisión filológica, el documento quedo terminado el mes de mayo.
  - h. Finalmente, se publica el documento durante el segundo semestre de este año, el cuál es un documento vivo que será sometido a revisión cada 6 meses, tomando en cuenta la opinión de la ciudadanía.
  - i. El documento fue avalado por la Carta Internacional de Datos Abiertos.
  - j. Actualmente la CNDA trabaja en un plan de capacitación para inicios del próximo año, y bajo modalidad virtual. Han considerado apoyarse en el CICAP de la Universidad de Costa Rica.
  - k. Además, actualmente están trabajando en un nuevo portal de datos abiertos que incluya a parte del guía, un toolkit donde los usuarios podrán encontrar algunas plantillas, que permitan cumplir con el proceso planteado en la guía de manera más simple, entre otras cosas.
3. El Ing. Josué Molina le consulta a la Srta. Segura, sobre el objetivo de la sección de la Guía denominada "*Preparación Institucional*".
  4. La Srta. Segura explica que el objetivo de ellos como comisión fue crear un documento que sirviera de base para cualquier institución y que cada una de ellas de acuerdo a sus recursos y contexto, puedan adaptarla y aplicarla. Lo que si se realizó fue una recomendación de que para realizar el proceso de la mejor manera se requiere contar con por lo menos 4 posiciones: un coordinador, un analista, un técnico y un comunicador. Reafirma, que la idea de contar con un equipo de trabajo con estas características, es con el fin de que cada institución sea conciente que el paso a paso de la publicación de los datos, es un trabajo que no lo puede realizar una persona sola, sino que se necesita contar con un equipo dedicado para tal fin.
  5. La Srta Segura comento que el hecho de tener un portal web federado, le permite a muchas instituciones contar con un espacio para publicar sus datos, sin ninguna limitación. Además comento, que a parte de las instituciones que por ley deben aplicar la nueva guía, hay mucho interés de instituciones autónomas, sector privado y de las municipalidades, de aplicar el instrumento y realizar algunas publicaciones.



6. La M.Sc. Luisa Ochoa comentó que hemos venido trabajando en la revisión del sitio web de transparencia de la UCR e indica que se han revisado otros sitios web como el que tiene el Ministerio de Presidencia. Consulta sobre cuál es el rol del sitio web o portal, dentro de todo este ecosistema que acompaña a la nueva guía y a los procesos de capacitación.
7. La Srta. Segura explica que el decreto 40199 indica cuales son los datos que se deben abrir, sin embargo el mismo es muy escueto, considerando que es la primera versión de la guía. Comenta que para las instituciones es difícil consolidar la información de los sitios web porque por un lado se debe responder al Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP) y por otro lado al Índice de Gestión Institucional (IGI). Agrega, que en estos momentos ya están trabajando en la revisión del decreto 40199, donde se incorporarán una serie de datos que deben ser publicados. Puntualmente, para definir que información se presenta en el sitio web, indica que fue necesario agrupar el ITSP, el IGI y los decretos (40199 y 40200) por medio de una matriz, con el objetivo de presentar la información de la manera más clara posible y cumplir con lo requerido por los índices y la ley.
8. El MTI. Juan Diego Rojas consulta respecto al portal, si va existir un sitio a nivel Costa Rica como van a controlar o manejar, el hecho de que otras instituciones presenten información en sus respectivos sitios web con estructuras y herramientas diferentes.
9. La Srta. Segura indica que el portal será federado, reafirma que la idea es evitar la duplicidad de datos y que están trabajando para que la, o las personas responsables de publicar datos en cada institución, poco a poco lo hagan en el portal país. Aclara, que las instituciones que forman parte del gobierno central por decreto deben utilizar este sitio web, no obstante la idea es que con el tiempo se incorporen más instituciones. Por la etapa en la que se encuentran, ellos no están enfocados en la cantidad de las publicaciones, sino en la calidad de los datos que se presentan. Además, indica que todo lo anterior es parte de los esfuerzos para la construcción de un gobierno digital.
10. El M.Sc. Esteban Aguilar, comenta que a nivel universidad tenemos un debate similar, decidir si se centraliza toda la información en el sitio de transparencia institucional o bien en los diferentes sitios de la institución. Con el nuevo sistema (basado en el software Dkan) que están planteando, se resuelve un poco el problema, ya que independientemente de donde este la



información, los sistemas o sitios podrían estar conectados y eso podría solventar el dilema.

11. El MTI. Juan Diego Rojas agradece las respuestas y afirma que esto es un asunto de estrategia, siempre pensando en la comodidad del usuario, que pueda acceder de manera simple a la información. Respecto a la problemática que planteo el compañero Aguilar, indica que efectivamente es bastante difícil que todas las unidades presenten la información de forma similar, porque cada una tienen sus plataformas con aspectos buenos y malos, según el criterio de cada quién. Considera que más allá del formato en que se presenten los datos, lo importante es que la información sea veraz y accesible para el usuario.
12. El Ing. Josué Molina consulta sobre algunos ejemplos o casos concretos de como han agrupado la información, para poder responder tanto al ITSP como a otros indicadores como el IGI.
13. La Srta. Segura indica, que trabajan bajo el principio de *“quién tiene el dato publica el dato”*. Por esa razón es que el portal es federado, para que cada institución asuma la responsabilidad de la publicación y de la actualización de los datos que le corresponden. Además, señala que por los constantes cambios que se dan en los ministerios, los esfuerzos que se están realizando buscan dejar capacidades instaladas en cada institución para que independientemente de las personas que estén, se cuente con el conocimiento para continuar con los trabajos de publicación de los datos.
14. El Ing. Josué Molina agradece a la Srta. Segura su participación durante esta sesión.
15. La M.Sc. Luisa Ochoa se une al agradecimiento para la Srta. Segura y menciona que parte de los retos que tenemos como institución en cuanto a transparencia y apertura de datos, es pensar no solo en que datos tenemos para la gente, sino que datos necesita la gente, lo cual representa dos miradas totalmente distintas.
16. La Srta. Segura agradece la invitación e indica que ellos están totalmente anuentes a colaborar en lo que la universidad requiera. Posterior a ello, se retira de la sesión.



## **Punto de Agenda # 2. Revisión del sitio web de Transparencia.**

1. El Ing. Josué Molina, hace mención que durante la sesión anterior se acordó crear un subcomite para revisar el sitio web, por lo cual seguidamente agradece a cada uno de los miembros que participaron en este trabajo, durante las últimas 6 semanas. Posteriormente explica cual fue la metodología de trabajo que realizaron, comenta que se dividieron las diferentes secciones del sitio entre los compañeros y en cada una de las sesiones de trabajo (semanal), se revisaban las diferentes observaciones o puntos identificados para cada sección del sitio.
2. El Ing. Josué Molina presenta algunos de los resultados obtenidos durante esta primera fase de trabajo:
  - Se revisó el 100% de la información de 4 de las 5 secciones principales que conforman el sitio web. La única sección que no se revisó fue datos abiertos, porque en esta sección se presenta información que esta presente en las otras 4.
  - Las secciones revisadas fueron: Información Institucional, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana y Accesibilidad.
  - Las cuatro secciones revisadas están conformadas por un total de 125 subsecciones o elementos, de los cuales se lograron actualizar un total de 55 a la fecha.
  - Además, en estos momentos hay 9 subsecciones que están en proceso de actualización, es decir las unidades dueñas de la información están trabajando en la actualización de los datos.
3. El Ing. Josué Molina invita a todos los miembros de la CIGA, a visitar el sitio web y que puedan canalizar cualquier observación con nosotros, con el único fin de mantener este espacio lo más actualizado posible. Además, hace la aclaración que el sitio web tiene dos grandes grupos de información, la que responde al ITSP y un segundo grupo de información complementaria. Este esfuerzo se ha enfocado en este último grupo precisamente.
4. El M.sc. Esteban Aguilar, aclara que el trabajo realizado tuvo énfasis en cosas relativamente pequeñas o que podían ser actualizadas en el corto plazo. No obstante, recuerda que ya se tiene pensando hacer un cambio grande del sitio, por lo cual las observaciones son bienvenidas, pero teniendo



en cuenta que este no será el sitio definitivo. También indica que este proyecto quedará para el próximo año.

5. El Ing. Josué Molina reafirma la importancia de recibir sus comentarios para mejorar el sitio, recuerda que en promedio se reciben aproximadamente 3000 visitas al mes y también comenta que se han realizado esfuerzos por incorporar nuevas secciones como es el caso de la evaluación del desempeño docente, entre otras.
6. El Mtr. Pablo Mora indica que ha realizado revisiones al azar de algunas secciones y todo parece estar actualizado. Reafirma que cuentan con el apoyo de parte de rectoría para todo este proceso, es conciente, que desde hace bastante tiempo se tiene la necesidad de mejorar el sitio web pero, también de la realidad de la institución en la cual muchas veces es difícil que las unidades brinden cierto tipo de información.
7. La M.Sc. Luisa Ochoa comenta que el trabajo de la sub comisión fue muy enriquecedor, que se tuvieron discusiones muy interesantes las cuales por temas de tiempo, son imposibles de realizar o desarrollar durante las sesiones de la CIGA, por lo cual, extiende la invitación para que se incorporen a los equipos de trabajo que vienen, como por ejemplo para el trabajo del protocolo de acceso a la información.
8. El M.Sc. Esteban Aguilar comenta que la idea es trabajar con un programa como el software Dkan, aunque aclara que la universidad utilizará uno software desarrollado por él, pero que toma como referencia al primero. La idea es desarrollar de mejor manera la parte de iconografía, y no tanto texto como se presenta en el sitio actual. También la idea es que se muestre la información de manera más fácil de ubicar y de trabajar con ella. Aclara, que dependiendo del tipo de datos se puede graficar la información no obstante, se necesitaría que todos trabajemos un formato más estandarizado.
9. El MTI. Juan Diego Rojas considera que la propuesta planteada por el M.Sc. Aguilar es bastante acertada ante las necesidades que actualmente se tienen en la institución. Además considera necesario buscar la manera de estandarizar la forma de presentar los datos, y ojalá en un futuro cercano poder conectar las diferentes bases de datos, aunque es conciente que son cambios lentos y complejos. Finalmente, válida el trabajo que se viene realizando.



10. El Ing. Josué Molina informa que durante el próximo mes se estarían realizando algunos ajustes menores, con lo que se cerraría la primera etapa de trabajo y se retomaría el próximo semestre, enfocados en un cambio total del sitio, donde toda la información recopilada en esta primera fase servirá de insumo.

**Se acuerda:**

- Se cierra la primera fase de trabajo del subcomite.
- La segunda fase de trabajo se realizará durante el próximo semestre (2021).

**Punto de Agenda # 3. *Protocolo de acceso a la información.***

1. El Ing. Josué Molina, comenta que durante los últimos meses se retomó este tema y se han tenido diferentes conversaciones con varias personas, para trate de definir la mejor ruta a seguir. En estas conversaciones han participado Marco Monge, Gabriela Mayorga, Nuria Gutiérrez, entre otros, buscando un punto de partida que nos permita avanzar en esta línea.
2. El Ing. Josué Molina plantea que una de las alternativas propuestas para canalizar las consultas de la ciudadanía es aprovechar la estructura que ya tiene el SIGEDI, esto con el fin de poder darle mayor trazabilidad a la información. Otra de las observaciones recibidas incluso por don Carlos Araya, en su momento como Vicerrector de Administración era que el documento elaborado fuera más sencillo, de fácil lectura y así pueda ser aceptado por las diferentes instancias de la institución. Reafirma que la estructura que tiene el SIGEDI permite darle un seguimiento adecuado a las consultas que se reciban por parte de la ciudadanía y además permitiría definir un único punto de contacto para recibirlas, y que no suceda como ocurre en la actualidad.
3. El Ing. Josué Molina plantea la necesidad de crear un equipo de trabajo para poder avanzar de manera constante, la idea es realizar un seguimiento semanal que nos permita en el corto plazo poder concretar algunos avances. También comenta que por ejemplo Gabriela Mayorga actual directora de la ODI, conoce la propuesta y apoya la iniciativa.
4. La MBA. Guadalupe Rojas consulta si la opción de utilizar el SIGEDI reemplazaría la propuesta original de usar el Buzón UCR y también consulta, si el SIGEDI puede ser utilizado por público externo.



5. El Ing. Josué Molina aclara que efectivamente la alternativa de utilizar SIGEDI vendría a remplazar el uso del Buzón UCR, en cuanto a este tipo de consultas.
6. La Srta. Lucila Jaén aclarará, que el tema debe ser abordado con el Centro de Informática pensando en la opción de crear un formulario que pueda llenar cualquier ciudadano y que se enlace directamente con el SIGEDI, es decir se debe crear un medio de comunicación entre ambos.
7. El Ing. Josué Molina aclarará que parte de las razones de porque no continuar con la propuesta de utilizar el buzón, es porque la gran mayoría de consultas que se reciben por este medio es en relación a servicios de la institución, por citar las más comunes : información de becas, procesos de admisión y registro, consultas de pagos, etc.
8. La MBA. Guadalupe Rojas aclarará, que efectivamente la idea del protocolo es pensando en un público muy diferente al que atiende el buzón UCR en estos momentos y en la necesidad de definir un único canal, para recibir las consultas de información pública.
9. El MTI. Juan Diego Rojas indica que a su criterio se están mezclando temas, por un lado el buzón que implica un manejo más sencillo o más práctico para el usuario y por otro lado SIGEDI, que con lleva un manejo más formal y más oficial. Afirma, que efectivamente el buzón es más utilizado por la población estudiantil como lo indico el Ing. Molina, sin embargo, uno de los grandes temas es que en este espacio lo único que se hace es orientar al estudiante, o al ciudadano hacia donde debe canalizar su consulta, en la mayoría de las veces no se le resuelve o atiende su consulta.
10. El Ing. Josué Molina aclara que la razón de tocar ambos temas es porque en el borrador final del protocolo de acceso a la información, se establecía como canal de comunicación único el buzón UCR, no obstante, por todas las razones antes expuestas incluso por el mismo don Juan Diego, se considera que no es el medio más conveniente para cumplir el objetivo del protocolo, considerando el hecho que está pensado en otro público.
11. La MBA. Guadalupe Rojas aclara, que el protocolo venía a establecer lineamientos para un público externo que tiene un requerimiento de información que es pública y que la universidad está en el deber de darla,



afirma que muchas veces la institución no cumple ni con los tiempos establecidos ni en la forma adecuada de entregar la información. Recuerda que es un derecho constitucional de la ciudadanía el poder solicitar la información, por lo cual se debe considerar la parte jurídica, no pensando en entorpecer el proceso, sino en tener claro el marco legal para la elaboración del protocolo.

12. El Ing. Josué Molina indica la necesidad de crear el equipo de trabajo, para trabajar durante las próximas semanas en la revisión del documento y solicita voluntarios.

**Se acuerda:** El equipo de trabajo queda conformado por las siguientes personas:

- M.Sc. Luisa Ochoa
- M.Sc. Johanna Rodríguez
- MBA. Guadalupe Rojas
- Srta. Lucila Jaen.
- Ing. Josué Molina.

**Punto de Agenda # 4. Definir fecha para la próxima sesión.**

1. El Ing. Josué Molina propone que para darle espacio al equipo que trabajará en el protocolo de acceso a la información, se coordine la próxima sesión de la CIGA para la última semana del mes de noviembre.

**Se acuerda:** Coordinar la reunión para el 26 noviembre, a las 10:00 AM.

Se levanta la sesión a las 12:15 p.m.

Ing. Josué David Molina Castro  
Coordinador